

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GENFERINGCONS CONSTRUCCIONES CIA LTDA.
CORRESPONDIENTE AL DÍA MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de la Concordia, hoy 14 de febrero del 2018, siendo las 18:32 pm en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Leónidas Plaza, bajo la presidencia del Señor Gendri Fernando Pacheco Calle, se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía los cuales representan \$ 400,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por el Señor Presidente se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

Santo Domingo de los Tsáchilas, 30 de Enero del 2018

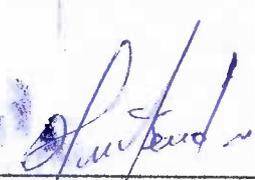
CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía GENFERINGCONS CONSTRUCCIONES CIA LTDA. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero del 2018 a las 18:30 pm. en la oficina de la compañía ubicada en el Barrio Miraflores, calle Leónidas Plaza, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Atentamente,



**GENDRI FERNANDO PACHECO
PRESIDENTE**



**FERNANDA PACHECO
GERENTE GENERAL**

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Preside la sesión su titular, el señor Gendri Fernando Pacheco Calle en su calidad de Presidente, y como secretario de la Junta General Ordinaria la señora Jazmín Orozco, el mismo que estando presente en este acto y a solicitud del Sr. Presidente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum.

Siendo las 18:32 pm se procede a realizar la constatación del quórum, el Sr. Presidente solicita al secretario la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran presente los cuatro accionistas que representan el 100% del capital social, los mismos que son los siguientes:

1. Gendri Fernando Pacheco Calle con cédula de ciudadanía 0702803727, por sus propios derechos, propietaria de 300,00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Fernanda Estefania Pacheco Orozco con cédula de ciudadanía 0705446755, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

El Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

2. Informe del Gerente General.

Toma la palabra la señorita Fernanda Pacheco Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros accionistas y da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba

por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta General Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

La Compañía obtuvo una pérdida en este año fiscal por el monto de \$ 76443.87 dólares americanos.

5. Receso de 30 minutos

6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 20:30 pm, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 20:30 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente el Presidente y el secretario actuante.



Gendri Fernando Pacheco Calle
C.C. No. 0702803727
PRESIDENTE



Jazmín Orosco
C.C. No. 0703238568
SECRETARIA